

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima 15 de Febrero de 2022

Señor:

MARCO ANTONIO CORTEZ ENCINAS
Presidente del CEN 2022
COESPE

ASUNTO: SOLICITO CUMPLIMIENTO DEL KIT ELECTORAL PRESENTADAS A LA CONTIENDA ELECTORAL DEL COESPE 2022-2024 Y ENTREGA DEL FORMATO C LISTA DE ADHERENTES DE CADA LISTAS QUE PARTICIPA A LA CONTIENDA ELECTORAL

De mi especial consideración:

Mely Roxana Suclupe Tejada, identificada con DNI: 42839884 y con domicilio legal en la Av. Nicolás de Piérola 991 of.211 en REPRESENTACIÓN del grupo de profesionales Estadísticos de la Lista "ESTADISTICOS EMPRENDEDORES Y VISIONARIOS" que participan en esta contienda electoral del Colegio de Estadísticos del Perú Me dirijo a Usted como personera y en representación del candidato a Decano del Consejo Nacional del COESPE el Dr. Santiago Salvador Montenegro Canario habilitado y Colegiado con código 330 del Consejo Regional de Lima.

En cumplimiento del cronograma electoral 2022-2024 me presento a su despacho y solicito:

En cumplimiento del Estatuto del COLEGIO DE ESTADISTICOS DEL PERU y del cronograma electoral 2022-2024 me presento a su despacho y solicito:

1.- Según Comunicado N° 002 del COMITÉ ELECTORAL DEL PERÚ-COESPE a la letra solo pide el cumplimiento del FORMATO D, lo cual nos llama la atención visto que para ser candidatos debemos cumplir con todo el kit electoral, los requisitos estipulados en los formatos A,B,C,D,E correspondiente a esta contienda electoral.

2.- Asimismo al amparo de la ley de Transparencia y acceso a la información públicas de la (ley N° 27806) solicito nos envíe los FORMATOS C del 10% de Adherentes, de cada lista presentada al CONSEJO NACIONAL COESPE en esta contienda electoral 2022-2024 que se presentan.

Estos documentos los necesito en 24 horas para continuar con el cumplimiento de esta contienda electoral y según CRONOGRAMA ELECTORAL EL PERIODO DE TACHAS VIENE DADO EN LAS SIGUIENTES FECHAS (15 de Febrero del 202 al 18 de Febrero del 2022).

Es justicia que espero alcanzar, en el término de la distancia.



Personera: Mely Roxana Suclupe Tejada
DNI: 42839884
COESPE: 894



Carta N° 010-2022-CEN/P

Lima, 16 de febrero del 2022

Señorita:

Mely Roxana Suclupe Tejada

Personera de la lista “Estadísticos Emprendedores y Visionarios”

Ciudad.-

Por medio de la presente me dirijo a usted en referencia a la carta remitida por su persona el día de hoy miércoles 16 de febrero del 2022, el cual respondemos en los siguientes términos:

1. El CEN viene cumpliendo las etapas electorales que se encuentran estipuladas en el Cronograma Electoral, y cuyas formalidades están definidas en el estatuto y en el reglamento electoral. Por ello, luego que ustedes presentaron su lista de candidatos se les revisó los 5 formatos del kit electoral para verificar su cumplimiento y encontramos que en el formato A incluyeron a un miembro que tenía 2 años de antigüedad cuando la norma estipula 3 años y en el formato B no incluyeron la foto del candidato.
2. Les remitimos una carta de observación y finalmente subsanaron estas dos observaciones y recién su lista fue admitida y pasó a una segunda etapa. Sería bueno que usted pruebe la afirmación que indica en su carta respecto a que sólo pedimos que se cumpla con el formato D cuando les estamos demostrando que les observamos los formatos A y B.
3. En el comunicado 2 el CEN hace una explicación sobre la segunda etapa que es el periodo de tachas a candidatos y donde en ningún momento explicamos absolutamente nada del kit electoral porque esa etapa ya culminó. En esta etapa se evalúa la posibilidad de que un candidato haya falseado su declaración jurada o esté inmerso en un impedimento para postular y esa prueba no se encuentra en los formatos A, B, C y E, pero si en la D. En su escrito se nota su confusión al referirse a la primera etapa que ya ha concluido.
4. Debido a que tenemos dos pedidos de entrega de copias de las listas de adherentes, el CEN ha decidido escanear y publicar la lista de adherentes de las dos listas participantes en el link del CEN ubicado en la página web del COESPE.

Atentamente,

Doctor Marco Cortez Encinas
Presidente del CEN 2022